

LA LIBERTAD

PERIÓDICO SEMANAL

SUSCRIPCIÓN

Tres meses. . . . 0'75 ptas.
Seis meses. . . . 1'25 »

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Milagro, 5 pral., á donde se dirigirá toda la correspondencia

VENTA

Número suelto. . . 0'05 ptas.
25 ejemplares. . . 0'75 »

Carta Pastoral

DEL

RVMO. SR. OBISPO DE PLASENCIA

(Continuación.)

II

El Señor, en efecto, tanto con los pueblos como con las personas usa de su bondad y misericordia, ya cuando le otorga favores, ya cuando los aflige con tribulaciones de todo género. La abundancia de los bienes que les concede suele con frecuencia darles ocasión para satisfacer su orgullo, halagar su vanidad, entregarse á ilícitos placeres, fomentar todas sus concupiscencias y abandonar, en fin, á Dios como hizo el pueblo de Israel, del que se dice en el Deuteronomio que después de bien nutrido y rollizo dejó á Dios su hacedor y se apartó de Dios salvador suyo. *Impinguatus... dereliquit Deum factorem suum, et recessit á Deo salutari suo* (1). Viendo, pues, el Señor que á veces no sólo se olvidan, sino que llegan á desconocer sus beneficios, dudar de su existencia y aun negarla, como sucede hoy á algunos que, imitando la insensatez del necio, dicen en su corazón: *no hay Dios, dixit insipiens in corde suo: non est Deus* (2); entonces su bondad, su misericordia suele ejercerla sobre ellos de una manera menos suave, pero tal vez más provechosa para esos ingratos pecadores. Para hacerlos entrar en razón, envía á las naciones públicas calamidades, hambres, guerras, pestes, y á los individuos privación de bienes temporales. A unos de fortuna, de reputación y honores á otros, de salud, de protectores y de amigos, á estos, de libertad y otros diversos, á aquéllos, porque como dice Isaías, *Vexatio intellectum dabit auditui* (3), las aflicciones nos conducen ó dan motivo para fijar la atención en los deberes, que la abundancia y bienestar nos habían hecho olvidar y estimulan para cumplirlos.

Es tan profundo, sin embargo, el abismo de malicia é ingratitud que encierra el corazón del hombre, y crece y se desarrolla á veces de tal suerte, que apenas podría creerse si no se estuviera viendo, sobre todo cuando las fomentan grandes y públicos escándalos. Y si estos pasan de padres á hijos, de una á otra generación, se extiende y arraiga tanto la maldad en las muchedumbres y las llega á cegar en tanto grado, que puede aplicárseles lo de los proverbios: *Impietatis et vinum iniquitatis bibunt* (4) con la misma frecuencia y facilidad que á la bebida ordinaria, se entregan á la impiedad y ejecutan, necios, las más grandes iniquidades, como por juego y diversión: *Per risum stultus operatur scelus* (5). La atmósfera moral que respiran no sólo está infecta por los mefiticos vapores que exhalan incesantemente

los vicios abominables que la corrompen, sino que llegan á ser tan densos y narcóticos, digámoslo así, que ni ver ni sentir dejan á estos desgraciados el lastimoso estado en que se encuentran.

De aquí que ni los favores de Dios los conviertan, ni sus rigores les corrijan, y que lleguen muchos á aquel triste estado de endurecimiento de que habla San Bernardo cuando dice: *Ipsium est quod nec compunctione scinditur... flagellis* (6), en el que el pecador no se compunge, no le ablanda la piedad, no cede á las amenazas, y se endurece con los castigos.

(Se continuará.)

Carta notable

Tiene harta que leer y entender la siguiente carta que el Sr. Obispo de Mallorca ha dirigido á los católicos granadinos en contestación al mensaje que le dirigieron felicitándole por su viril actitud en el asunto del Lluch:

«ILUSTRES SEÑORES CONDE DE COMBURL, D. RAMÓN MARTÍNEZ DABÁN Y DEMÁS FIRMANTES DEL ESCRITO PROTESTA.

»Granada.

»Muy señores míos de mi consideración más distinguida: Cumplo un deber, el más honroso para mí y el más agradable á mi corazón, al enviar á ustedes la expresión de mi más profundo agradecimiento por los sentimientos de felicitación, entusiasta protesta y valiosa adhesión que se han servido dirigirme, al conocer la entereza apostólica con que he defendido los derechos é intereses de la Iglesia, protestando con todas las fuerzas de mi alma contra el hecho de la arbitrariedad é ilegal incautación por el Estado de los bienes del Santuario de Nuestra Señora de Lluch.

»Serenos y firme en mi puesto, continuaré como hasta aquí, peleando como buen soldado de Cristo, sin cobardías, siempre censurables, y sin humanos respetos, altamente reprobados, por la gloria de Dios y por cuanto afecta al bien de su Iglesia.

»Bajo todas las formas de agresión, viene sufriendo ésta las inculpaciones más incalificables y los desafueros más terribles, y con todo, se pretende de los Obispos, sus guardianes, no sé qué género de mansedumbre y no sé qué clase de obediencia, que sería, en mi concepto, indudable señal de una abdicación vergonzosa y de un envilecimiento repugnante. ¿Es, acaso, un puro mito la institución de la Iglesia? ¿No tiene su historia? ¿Faltan á su sér de Madre tiernísima y de Maestra celosísima las condiciones de fecundidad y de doctrina? ¿No vive para nunca morir el espíritu que la alienta? ¿No tuvo sus Bautistas, sus Atanasios, sus Anselmos, un Tomás de Cantorbery, un Gregorio VII, Píos valerosos y mártires esforzados? Pues

(6) S. Bernard.

bien; todos comprendieron y todos deslindaron discretamente lo que era de Dios y lo que se debía al César. Jamás pasaron ni quisieron pasar los ministros de Dios por enviados de las potestades humanas. Nunca, nunca dijeron ni sustentaron otra doctrina que la de *Non ab hominibus; sed a Deo*.

»Y cuándo se acomete con destemplado acento contra la apostólica fortaleza del humilde Obispo de Mallorca? ¡Ah, parece increíble! Trátase de esto precisamente en la época de todas las expansiones y de la más ilimitada publicidad, como eligiendo y arrebatando á la fuerza misma de las circunstancias el odioso privilegio de que enmudezcan los Obispos, para entregarlos, vilipendiados, calumniados, á la tiranía de preocupaciones funestas. Preciso es, pues, hablar, y hablar muy alto y en todos los tonos, según las circunstancias lo exijan y en la forma que la caridad y la prudencia aconsejen.

»Quien dió á los Obispos el mandamiento de la oportunidad y de la impertinencia, el de la paciencia y el de la doctrina, desde luego les enseñó cuanto es menester para conducirse en el ministerio evangélico.

»Bien se comprende que ciertos hombres pidan á voz en grito un Episcopado complaciente, dócil y flexible hasta el punto de prestarse á servir de ministro de los ministros del César; y se comprende también.... ¡Cuántas cosas se comprenden!!! Engaño fatal es el de aquéllos que creen sacar partido para el triunfo de la Iglesia, á título de evitar mayores males, cediendo hoy en una *coma*, empleando luego frases acomodaticias, y más tarde conviniendo en puntos fundamentales....

»La revolución ha venido al mundo para deshacer y desbaratar, no para convenir y armonizar. Ni se contenta con menos de cambios radicales, y bien puede decirse, con poner arriba lo que está en el fondo, aunque de removerlo, *se infeste el universo*... Y día llegará en que la misma revolución, sagaz, como el espíritu que la inspira, menosprecie y arroje baldón sobre quienes la sirvieron, ó pidieron favor ó gracia en cualquiera forma. Sabe ella que lo mismo se la pide perdón con la sonrisa y con la condescendencia, que bajando la cabeza ante trono fulminante de iras y de conminaciones. Es un error, error verdaderamente deplorable, transigir con las demasías del poder; y al tratar de puntos claros, indiscutibles, se cometería traición lastimosa contra la fe recibida y contra la fe jurada. Por eso, el Obispo que tiene el sentimiento de sus altos deberes, no hace lo que en conciencia no puede, por más que su actitud noble, enérgica y decidida sea objeto de censuras, amenazas y...

»Siempre hubo y siempre habrá diferencia de pareceres entre los hombres, como habrá siempre descuidos, *sorpresas, inoportunidades, flaquezas, faltas y tropiezos* ajenos á nuestra miserable condición. Lo que debemos pedir á Dios es que nos humille á tiempo para saber humillarnos ante El, de quien viene toda luz, todo auxilio y todo dón perfecto.

Así preparados, caminemos guiados de buena estrella, aunque las vías sean difíciles y escabrosas; porque Dios está en los cielos, y ni se cansa, ni deja de proveer á nuestras necesidades.

»Basta, amadísimos señores, y perdonenme ustedes si se ha corrido la pluma más de lo que me había propuesto al tomarla para contestar á su gratísimo mensaje, aunque no lo siento.

»Si mi bendición puede alcanzarles, carísimos granadinos, lo que mi corazón desea, la ofrezco y doy con piadosa ternura á cada uno de ustedes y á sus familias; y deseo que esta mi bendición se haga extensiva á todos los buenos católicos de esa religiosa ciudad.

»Aprovecho con gusto esta ocasión para ofrecer á cada uno de ustedes el testimonio de mi más vivo reconocimiento, juntamente con las seguridades de la benevolencia que en el Señor les profesa su afectísimo atento servidor y Capellán, q. s. m. b.,

»JACINTO MARÍA, Obispo de Mallorca.

»Octubre 15, de 1897.»

¿Lo están ustedes viendo? (1)

II

Cree, pues, *El Centro*, y aun se atreve á decirlo por boca del Sr. Estrada, que los reyes reciben la autoridad, no por medio del pueblo, sino directamente de Dios, como la recibió San Pedro, y en él y desde él la recibe siempre y la recibirá hasta la consumación de los tiempos, el Vicario de Jesucristo. Y como quiera que la autoridad, toda autoridad viene de Dios, independientemente del sujeto que la ejerza y aunque la ejerza mal y la posea sin derecho, dicho se está que *El Centro* entiende que al que hoy la posee en España se la entregó, no la injusticia de los hombres, sino Dios en propia mano, dejando asperges á D. Carlos. Y véase cómo el señor Estrada y *El Centro*, cuando menos se lo piensan y se proponen lo contrario, vienen á declarar á su propio rey destronado por derecho divino.

Y no decimos nosotros que la teoría de la transmisión inmediata, como la llama la escuela, no haya sido profesada por algún que otro teólogo, Bosuet por ejemplo; aunque ese más la sostuvo por lo que tenía de galicano y predicador de Luis XIV, que por lo que tenía de Bossuet y gran Bossuet. Lo que decimos con Suárez es, que, la doctrina *antigua, re-*

(1) En el artículo anterior se deslizaron entre otras, estas erratas, que hacían ininteligible y dejaban sin sentido los respectivos párrafos.

En la línea 19 del párrafo primero, dice: «siendo una ingenua confesión,» y debe decir: «leyendo esta ingenua confesión.»

En el primer renglón del último párrafo de la columna inmediata, léase «atreverse á decir,» donde se lee «atrévase.»

En la línea 9.^a del párrafo cuarto, en la tercera columna, donde dice: «tampoco queremos proceder de,» debe decir, «tampoco queremos proceder á semejante campo.»

(1) Deut. XXXII-15.

(2) Ps. XIII-1.

(3) Isai. XXVIII-19.

(4) Prov. IV-17.

(5) Prov. X-23.

cibida, verdadera y necesaria es la otra, la de la transmisión remota y por el pueblo; lo que sabemos es, que esto de la transmisión directa lo inventaron los protestantes para sublimar el poder tiránico y despótico de sus reyes y rebajar, poniéndola á su nivel, la autoridad espiritual, como lo demostró Suárez; lo que observamos, es, que ese error prevaleció en las cortes protestantes, que hacen á sus reyes papas y á sus reinas papisas, y en las cortes regalias y borbónicas á lo Carlos III, nunca entre los grandes teólogos de los buenos tiempos, ni en Roma, ni en España, antes al contrario, los teólogos de la época de Felipe II fueron los que le impugnaron contra Jacobo I de Inglaterra; lo que añadimos es que sirve á maravilla para engreír y endiosar á los reyes y atropellar á los pueblos, para fomentar los monstruosos errores en que incurrió Jacobo I ó Luis XIV, cuando decía que el Estado era él, ó D. Carlos cuando ha dicho que él es España, ó el Sr. Estrada y *El Centro* cuando dicen que «los reyes formaron á los pueblos» ó que la cuestión dinástica es «la cuestión de justicia más grave y trascendente que puede ocurrir en un Estado.»

Diga el Sr. Estrada lo que quiera, y aunque al *Centro* se le figure otra cosa, la verdad es que no hay memoria de que Dios crease al primer rey, como creó al primer hombre, del limo de la tierra, para que formara y ordenara milagrosamente los pueblos que había de regir y gobernar. Ni en ninguno de los Evangelios se dice que bajase Dios del Cielo, ni enviase sus ángeles, para decir á este ó el otro rey—tú eres mi predilecto, y sobre tí voy á edificar ésta ó la otra nación. Pero ya que así no puede ser, el Sr. Estrada y *El Centro* procuran adobar su teoría y su monarquía divina y celestial de esta otra manera:

«Pero en esta monarquía» (en la suya, en la que ellos se figuran fabricada de primera mano por el mismo Dios) «la autoridad fluye por sí misma de arriba» (¿cómo el agua de una fuente? ¿Cómo el vino de una cuba que se sale? ¿Cómo el humor de un grano? ¿Cómo si fuera aceite, leche, horchata ú otro líquido?) «porque es la transformación, ó como ahora se dice, la revolución» (evolución quiere decir quizás) «de la autoridad natural del patriarcado» (¿la autoridad ya transformada del rey no es natural?), «que pasa de la familia y de la tribu al pueblo. En las sagradas y auténticas tradiciones de la Biblia, como en las tradiciones profanas, verdaderas ó mitológicas, los pueblos proceden de un patriarca ó legislador, de un caudillo ó conquistador, y no son ellos los que se dan al legislador ó caudillo.»

¿En qué quedamos? ¿La autoridad monárquica es la transformación de la autoridad del padre, como dice primero, ó es la violenta imposición de un conquistador ó caudillo, como dice después? ¿O es que la transformación de la autoridad patriarcal en social, la hacen los padres por el sistema expeditivo que usan los caudillos y conquistadores, de cintarazo y tante tieso? Porque la idea no es original de *El Centro*, ni del Sr. Estrada; pero el Sr. Estrada y el *Centro* quieren reducir á una sola ideas diversas que braman de verse juntas.

En efecto, á mediados de este siglo hubo algunos escritores que alcanzaron por entonces mucha boga, y hoy apenas lee nadie, los cuales habían presenciado con espanto los horrores de la revolución; discurrían con el miedo más que con el entendimiento, é idearon una filosofía del derecho (este es el mote que han puesto ahora al derecho natural), muy juiciosa y devotita al parecer de los beatos pusilánimes, y que muy bien podía llamarse la filosofía del miedo.

Los revolucionarios,—se dijeron esos autores,—fundan toda su política en la teoría del contrato social, expreso ó tácito; dicen que la sociedad no es ley natural, sino capricho de la voluntad libérrima de los hombres; que la autoridad es también obra suya, y así enso-

berbecen á los pueblos y los alborotan contra sus príncipes. Pues neguemos nosotros á los pueblos todo derecho y toda influencia en la constitución de las sociedades y en la designación de la autoridad, aunque así anulemos á los pueblos y ensoberbecamos á los príncipes. Del simple hecho de proceder unas familias de otras, ó del hecho casual de encontrarse varias en un punto, sin que para nada intervenga la voluntad del hombre, como se propaga una jauría de perros, como se forma una manada de lobos, se forma la sociedad. Y la autoridad social brota asimismo de otro hecho que determina quién ha de poseerla, independientemente de la voluntad humana; y el designado por ese hecho recibe, no del consentimiento de todos, sino de Dios directamente, toda la autoridad.

¿Cuál es el hecho que da origen á la autoridad, según esta moderna teoría?

Aquí empiezan las divergencias.

Según unos, la mayor aptitud para el gobierno. El Sr. Estrada y *El Centro* no citan esta opinión, como si temieran que no les favoreciera.

Según otros, la victoria, es á saber, la ley del más fuerte, del caudillo ó conquistador, que dice *El Centro*, sin considerar que si el derecho divino es del que triunfa, no parece que esté de su parte el derecho divino.

Para algunos la autoridad política procede del dominio territorial.

Otros quieren que su origen sea la paternidad, la evolución de la autoridad patriarcal, que dice el Sr. Estrada.

Un hecho, en fin, cualquier cosa que excluya el consentimiento de los pueblos.

Y de este modo se contradice, no hay duda, la impia y desatinada teoría de Rousseau, que todo lo entrega al antojo de las muchedumbres; pero asimismo se niega la única teoría racional que da á Dios lo que es de Dios, al César lo que es suyo y al pueblo lo que le pertenece; la doctrina *antigua, recibida, verdadera, necesaria*, y unánime de los escolásticos que siguieron las huellas de todos los Padres de la Iglesia; y por huir de la teoría absurda de los racionalistas que endiosa á los pueblos, se cae en la absurda teoría de los protestantes, galicanos y regalistas que deifica á los cesares.

Aunque la teoría es tan nueva que á mediados de este siglo estaba en la flor de su edad, ha envejecido tanto en poco tiempo y está tan pasada de moda, que los que intentan remozarla causan el mismo efecto que si se echaran á la calle con tirillas en el cuello, trabillas en los pantalones y sobre ajustado corsé, frac azul con botones dorados. Así vestían los propagandistas de la idea.

Pero al fin, hay que salvar la intención de los que la inventaron con el buen deseo de oponerse á la revolución. No puede decirse lo mismo de los que la resucitan sin más objeto que poner los derechos del César sobre los de la patria.

En otro artículo, porque este es largo, analizaremos estas teorías, y las no menos curiosas de derecho público aragones y castellano, con que *El Centro* procura completarlas.

En honor de Mateos Gago

El 29 de los corrientes tuvo lugar el séptimo aniversario de la muerte del doctor D. Francisco Mateos Gago.

Fué varón sapientísimo é insigne polemista que supo desbaratar los planes diabólicos de los protestantes y cabreristas, cuando la revolución de Septiembre amenazaba á Sevilla y á toda España.

Fué sacerdote virtuosísimo, que supo decir la verdad íntegra á grandes y pequeños, y defender la justicia contra los poderosos.

Fué su pluma, espada de dos filos, cuya argumentación no admitía réplica,

dejando sin fuerzas al adversario para un nuevo ataque.

Un detalle de su integridad: El 6 de Mayo de 1890, escribía el egregio escritor estas significativas palabras, que dan perfecta idea de la grandeza de su alma:

«¡Oh! Cuán feliz sería yo, si en el juicio de Dios, á cuyas puertas me encuentro, no tuviese que responder de más cargos que de los formulados en la tremenda carta.»

Esta carta fué escrita, desde elevado puesto, á un Prelado de España.

Antes de los seis meses, aquella hermosa alma del gran sacerdote, era presentada ante el tribunal que ha de juzgar á vivos y muertos.

Quien escribe estas líneas, abriga lo más fundada esperanza, que el fallo del Supremo Juez, debió serle misericordioso y favorable.

El haber consagrado toda su vida entera á Dios, á la Iglesia y al bien de la sociedad, nos lo garantiza.

¡Ojalá tuviese muchos imitadores el preclaro sacerdote, por quien rogamos todos los días y suplicamos un sufragio!

El día 23 de los corrientes fueron exhumados sus restos mortales, y en rica caja de caoba trasladados al nicho abierto en la pared de la Iglesia de la Universidad, que cubrirá gran lápida de mármol con hermoso epitafio latino, cuya traducción castellana es como sigue:

«Aquí descansa en paz Francisco Mateos Gago, natural de Grazalema, presbítero, catedrático de lengua hebrea, príncipe de nuestros arqueólogos, igual en ingenio, doctrina é integridad á la grandeza del nombre católico, admirable por su humilde sumisión á la Iglesia y por su fortaleza incommovible contra los enemigos de la fe; él solo arrojó de Sevilla á los protestantes, peleando por la verdad, siempre integérrimo; murió con la misma entereza el 29 de Octubre de 1890, á los 63 años de edad. Su hermano José y el claustro universitario, para que á tan gran varón no falte en su patria el honor debido, le dedican este monumento.»

Qui potest capere capiat

Los males, como los escándalos y las rebeliones, se remedian y ahogan si al nacer ó tomar incremento hay valor y carácter para darles frente. (Cardenal Monescillo.)

Comentando un ilustre publicista este profundo pensamiento, dice: valor y carácter. Valor proporcionado por la independencia de los lazos sociales. Carácter formado en esa escuela del cristianismo; escuela en la cual se estudia una moral, un dogma, una verdad.

Un distinguido y valiente jefe de ejército, el conocido D. Andrés Brull, en carta escrita al *Diario de Sevilla*, y que para ejemplo ha reproducido toda la prensa católico-nacional, ha dado una prueba de estas ideas en su cristiano y valiente proceder.

Dice este valiente caballero: «Acataando como católico las doctrinas de la Iglesia, y como español obedeciendo las leyes del reino, repruebo el duelo, condenado por la Iglesia y prohibido por las leyes españolas.»

Así se procede á la menor insinuación; así se define el criterio personal; así se obra cuando se quiere ahogar las dudas y los males oficialmente; no oficiosamente ó al oído.

Y este ejemplo es más alto y admirable al darlo un cumplido caballero, que en honor y caballerosidad no cede á nadie una línea, cuando lo da un pundonoroso y valiente jefe militar, del temple de los Zabalas y Cirujedas, que tienen acreditado cien veces su valor en el campo de batalla, palenque donde se prueba el corazón de los hombres y no en desafíos, que casi siempre concluyen con ridículas comedias.

Nosotros que abominamos todos los libertinajes, además de los de la prensa los que son efecto del *catolicismo liberal*; nosotros, que tal vez se nos califique de *ligeros, incapaces*, y hasta *ignorantes* por el grupo católico liberal; nosotros combatiremos con todas nuestras fuerzas los desafíos, los duelos, por más que estén mal apoyados en el «Código del honor» y aunque no existan los llamados «escrúpulos constitucionales»; únicos escrúpulos admisibles...

Hemos estudiado detenidamente la Constitución *Detestabilem*, del Papa Benedicto XIV, y sostendremos su doctrina «pese á quien pese», sin olvidar el comentario de un filósofo alemán á esta Constitución; en el que se consigna, que debe combatirse la doctrina atenuante del duelo. Atenuación que abarca el respeto á la categoría social, la falsificación de las circunstancias y ocultación del hecho, favoreciendo lo que el P. Graty llama la crisis de la fe como causa de la conversión próxima.

Así se ha verificado con el Presidente del Consejo de Austria, Conde Badeni. Ha pedido que se le levantara la excomunicación; confesando y comulgando públicamente el ilustre Ministro.

¡Ejemplo digno de imitarse por todos los duelistas, públicos infractores de la ley de Dios y del Código, que han sido, son y serán ministros!

Pidamos á Dios conversiones que sirvan de buen ejemplo.

En el museo de armas, donde reposan las cenizas de Napoleón I, figuran entre las diferentes armas el «rosario» que perteneció al Duque de Reichstadt, el llamado rey de Roma: rosario que llevaba en su pecho para que le *inspirase en todos sus actos*, puesto que es el arma invencible en las luchas intelectuales y materiales.

Y terminamos con palabras del Cardenal Manning: «la semilla de la verdad ejemplar, debe esparcirse con abundancia».

Nosotros tenemos nuestras columnas para cuantos quieran ser modelos de valor y carácter para conjurar los males.

Qui potest capere capiat.

Perfiles masónicos

DON JOSÉ MARÍA BERANGER

El «Eco de los papeles», de esta ciudad, queriendo sentar plaza de lo que es, parecía como que ignorase el otro día, que el exministro de Marina, fuera masón y respondiera por h.º *Barceló* entre los zamarros del mandil.

Pues, mire usted, señor paparrabias, con preguntárselo al h.º *Hombre*, que es del mismo pelaje y que hila fino en estos asuntos, hubiera salido de cuidados.

Sólo para practicar una Obra de Misericordia con el referido «Eco de los papeles», vamos á transcribir someramente una página de la historia del h.º *Barceló*.

Allá por los años de 1881, el entonces contralmirante Beranger, era jefe del Apostadero de la Habana. En la misma época la masonería cubana se hallaba hondamente dividida en dos campos formados por la Gran Logia Soberana de la Isla, independiente de la masonería española, por un lado, y por el otro, por todas las Logias que reconocían la obediencia del Oriente de España, que entonces era ya presidido por D. Antonio Romero Ortiz (*Fraternidad*).

Dividida de tal manera la masonería cubana, no podía caminar rectamente á su fin, del cual hacemos gracia á nuestros lectores, no sin parar mientes que Máximo Gómez como los Maceos y tanto pillastre como anda enfrascado en la insurrección de Cuba, son ó eran masones y que la misma insurrección fué engendrada, y aun ahora es amamantada por la masonería.

Para poner fin á las diferencias que

separaban á los masones cubanos, el Gran Oriente de España, aprovechando la estancia del h. Barceló sea el contralmirante Beránger, en la Habana, le nombró su Gran Delegado para aunar la acción y fuerzas de la masonería cubana.

El h. Barceló se dió tan buena maña en zurcir voluntades y orillar diferencias, que en el mes de Marzo del propio año 1881, terminaba su cometido con la constitución de la Gran Logia Simbólica departamental de los Valles de Cuba y Puerto Rico, de la cual fué nombrado primer Gran Maestro, y con la cual la masonería cubana adquirió aquella unidad que le era tan necesaria, para aventurarse por los andurriales á que la empujaban de consuno la ley y las conveniencias masónicas.

Para ilustración del «Eco de los papeles», publicamos á continuación el cuadro de dignidades de dicha Gran Logia.

Gran Maestro.—José Maria Beránger (Barceló).

Gran Primer Vigilante.—Francisco de Rosales (Abrahán).

Gran Segundo Vigilante.—Ricardo de la Chica (Dick).

Gran Orador.—Miguel Villanueva (Lincoln).

Gran Secretario.—Manuel Romero (Danton).

Gran Experto.—Mariano de Usera (Warton).

Gran Maestro de Ceremonias.—Juan Benedit (Lanusa).

Gran Guarda Templos.—Andrés Alonso (Asturias).

Gran Orador adjunto.—José Montañés (Sirio).

Gran Secretario adjunto.—José Rica (Ciro).

Con añadir á esto que el nombre del Sr. Beránger va acompañado de la coletilla, grado 33, tenemos que el exministro de Marina es masón y de los gordos, y que, por contera, es el organizador de la masonería cubana.

Vaya tomando nota el «Eco» consabido. No sea que le cambien el mote y le llamen de las Batuecas.

DIEGO MACHUCA.

Lo que sería menester

Un periódico católico, observando la agitación y tendencias de los partidos políticos, á consecuencia del asesinato del Sr. Cánovas, víctima de las libertades malsanas, enteramente contrarias á nuestro modo de ser y á nuestras gloriosas tradiciones cristianas, se expresa en estos términos:

«¿Es posible que haya hoy en España quien no reconozca que lo primero que se impone ante el sarcófago que guarda sus restos mortales, es una rectificación fundamental de sus doctrinas y procedimientos de gobierno en sentido más tutelar para los intereses patrios? Esa Constitución de 1876, calificada de obra maestra suya, peor cien veces que las de 1812, 1837, 1843, 1854 y solo comparable á la de 1869, de quien es hija espúrea, ¿no merece una revisión concienzuda para extirpar de ella los venenos que se contienen en las libertades execrables que consagra: singularmente las de cultos que tienden á descatozar á nuestro pueblo, embotando el nervio mayor de su espíritu patriótico, la de imprenta que nos cubre de basuras morales, y la enseñanza que corrompe la sangre de las generaciones nacientes? esas instituciones, nacidas de este código inicuo, henchidas de principios de muerte; entre las cuales descuellan el sufragio universal, que es un derecho tabernario; el jurado, de todo en todo procesable y ahorrable; el matrimonio civil, resorte de prostitución, con las cuales la llamada soberanía nacional se ha convertido en vacante, la justicia y la administración en vilipendios irresponsables, y la familia en una colección de

bichos que profanan la santidad del hogar doméstico: ¿no son dignas de purificación y saneamiento, lo cual se obtendría susstituyéndolas por otra de sentido más español y cristiano?

Convengamos en que si la muerte del Sr. Cánovas no sirve á los políticos liberales para pensar en cosas tan graves como las enunciadas; y, cultivando su vieja teatralería, no se proponen cambiar el escenario, donde se representan sus farsas desautorizadas, están dejados de la mano de Dios, y en sus pecados llevarán la penitencia.

Los momentos no pueden ser más solemnes, porque la patria está percieniendo. Nunca como ahora se imponen las soluciones trascendentales y los propósitos patrióticos. Las guerras coloniales, que sostenemos con ser dos esfinges que nos devoran, quizás no sean tan peligrosas para España como la descomposición social que se columbra en profecía, si no se acude á tiempo á evitarla por medio de una política diametralmente opuesta á la que nos ha traído á este término de liquidación y bancarrota.

Marchar por el camino que anduvo el Sr. Cánovas, en que le ha seguido el Sr. Sagasta, será elevar á dogma la impenitencia y seguir tripulando un buque que hace agua y navega sin rumbo á ninguna playa. Por ese camino, no sólo no se va á la conquista de un gobierno que afiance sobre pilares incommovibles el imperio de la religión y de la justicia, —bases del orden moral y material y resortes únicos del progreso legítimo, de la libertad verdadera y del bien público,—sino que se va al polo opuesto, esto es, á la anarquía mansa y fiera, con todas sus consecuencias.

Carta de los Estados Unidos

Sr. Director de *El Siglo Futuro*.

Nueva-York, 9 de Octubre de 1897.

Mi querido amigo: Pena inmensa siente toda la colonia española aquí establecida, como así propio el peso de las grandes humillaciones, al leer en todas las esquinas de las más principales calles, singularmente en las del Broadway, centro de la vida de esta gran ciudad, los siguientes telegramas para mayor gloria de la España liberal:

«España releva á Weyler ante las amenazas de los Estados Unidos».—«El Sr. Sagasta procura aplacar á los Estados Unidos, concediéndole grandes ventajas comerciales».—«El Sr. Moret ha permitido al embajador Woodfort reconocer una razonable ingerencia de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba».—«Los Estados-Unidos han exigido de España vaya á Cuba Martínez Campos ó una de sus hechuras», y otros análogos, cuyo sentido suena á los oídos y corazonas españoles como fúnebres campanas doblando por la honra de la nación hispana.

Los editoriales de la prensa *sensacional* y afecta á la insurrección, como el *Herald*, *World*, *Sun* y *Journal* se componen de diatribas é insultos á nuestra patria, llegando á proponer uno de ellos una demostración naval americana en aguas de Cádiz para obligar á España á concesiones directamente relacionadas con el espíritu y tendencias americanas. «Finalizó, dice uno de los expresados periódicos, la dominación de España en América, y los Estados Unidos recaban para sí el derecho que por su poder legítimamente les corresponde. Así como la bandera de las fajas y las estrellas ha barrido del seno mejicano sin disparar un tiro la gualda y oro de la anémica España, barrerá más adelante de las otras naciones que allí poseen territorios, para lo cual seguiremos acrecentando nuestro poderio naval, desarrollando una política de fuerza y vigor en que siempre amenazadores obligue á que sea reconocido nuestro credo de Monroe, base de nuestra supremacía universal.»

Otro de los citados se expresa en los siguientes términos: «Cayó España como cayó Bizancio, víctima de la discordia entre los suyos y de la falta de uniformidad en sus miras. Sus partidos políticos, corroidos por la ambición del poder y faltos de patriótica cohesión, se destrozan entre sí, acechando la dirección de los negocios, no para satisfacer ideales que redunden en provecho de la patria, sino para su medro personal. Generales legistas, cuya ciencia militar puede ponerse en parangón con los de Santo Domingo y Venezuela, critican y hasta difaman á otros que ocupan elevados puestos para poder suplantarlos, y, finalmente, un pueblo neurasténico dejándose guiar por las opiniones de una prensa más corrompida y sensacional que la de este país, y la cual presta ó niega su apoyo sin reparar las conveniencias de la patria, siempre que complacencias interesadas ó simpatías de compadrazgo pueden ser útiles á sus propósitos y fines particulares. En estas condiciones, los Estados Unidos sólo tienen que esperar arma al brazo. Sin necesidad de que nosotros vayamos hacia la montaña, la montaña vendrá hacia nosotros». En estos ó parecidos términos se expresan los demás.

Creencia general es entre los españoles aquí residentes que lo que no ha llevado á cabo la insurrección pujante, con los auxilios y descarada protección de los Estados Unidos, lo conseguirán por nuestras disensiones. Razón tenía el delegado Estrada-Palma en su último discurso en el hotel Waldoof, cuando hacia constar que el triunfo de sus aspiraciones sólo consistía en la espera.

El relevo de Weyler significa nuestro Sedán en Cuba. ¿Será el nombramiento de Blanco el remate de nuestro (*soi disent*) sitio de París?

EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS

Todo está igual.—El cambio de gobierno perpetrado hace un mes no ha tenido influencia beneficiosa en la marcha de los asuntos que tienen para España interés capitalísimo; pero ha satisfecho grandemente á los favorecidos con carteras, subsecretarías, direcciones y demás brevas que tiene á su disposición el que por el consabido turno ejerce el oficio de disecar en vivo al desdichado Juan paga; y para los que han tomado posesión de los codiciados puestos, excusado es decir que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Mas, como dicha cumplida sólo en la otra vida (no para los liberales contumaces é impenitentes más ó menos católicos, mestizos, etc.), el del *Tupé* tiene horribles pesadillas del género Gamazo-Maura, Castelar-Abarzuza que no le permiten descansar; el *gran Fosforito*, que que se vió contrariado por no poder llevar á la subsecretaría á Montero ó Giberga, autonomistas *tendenciosos*, ha tomado un verdadero berrinche porque su amigo del alma el cubano Sr. Dolz, no ha podido chupar la Dirección con que le obsequió, por falta de condiciones legales, y esta desesperado porque sus planes *americanos y filipinos* encuentran oposición que se propone vencer, según afirman con la cooperación de Pablo Iglesias y sus secuaces; el *Fosforito segundo*, al pescar en el mar sin fondo que dejó Reverter el excomulgado, no logra sacar nada y sufre horribles torturas, aguzando el ingenio para encontrar medio adecuado de *incautarse* de las fortunas particulares, sin protestas de los patriotas: al de Xiquena le ha salido un grano con los alumnos de enseñanza libre, y no quiere transigir aún á trueque de que en el glacial Enero se caldeé la atmósfera estudiantil y sea posible una explosión: Correa no digiere *las autonomías, divisiones de mandos en Ultramar* y demás *planes* más ó menos *america-*

nos del Fosforito mayor, y se niega á poner la ceniza en la frente al ejército, por lo que suena la voz fatídica *crisis* en todos los momentos: Bermejo anda perplejo, porque no halla medio de construir barcos sin dinero: Capdepón obsesionado por los fantasmas de alteraciones de orden público y alijos de armas, no puede conciliar el sueño ni un instante; el *melifluo* Gullón está atormentado constantemente por ensueños *yankées* y por el temor de que eu sus manos espire el mal trecho honor nacional; y el de Gracia no halla punto de reposo persiguiendo á la Justicia, que no encuentran en parte alguna.

La situación es interina: mas los que la disfrutan, parodiando la frase de Luis XV, repiten con cierta fruición «después de nosotros el diluvio.»

Y con tal conclusión están conformes los liberales de todas castas, incluso conservadores *pios* é *impíos*, mestizos y demás ídolos actuales de D. Juan Manuel.

Por cuya razón potísima, hasta los más optimistas, ven aproximarse con femenil terror el *Finis Hispaniae*.

Notas tristesimas.—Los autonomistas Giberga y Labra, llevan la voz cantante en las esferas del gobierno, y obtienen cuanto piden, á pesar de la actitud enérgica y decidida del partido español de Cuba, conocido con el nombre de Unión Constitucional: en principio está acordado el desarme de los voluntarios de la Habana, que tan brillantes servicios han prestado á la causa española, y son, por tanto, objeto de los odios *yankées* y autonomistas. Weyler, cuyo nombre simbolizaba la soberanía de España en la gran Antilla, ha sido sacrificado, y á gusto de los autonomistas ha sido designado su sucesor que, habiendo fracasado recientemente en Filipinas, no ofrece garantía alguna de acierto.

El 21 del corriente, fondeó en Cádiz el trasatlántico *Buenos Aires*, procedente de Cuba, conduciendo 1.182 cabos y soldados enfermos, de los cuales hay 61 inútiles y 200 en gravísimo estado, habiendo fallecido en la travesía un sargento y 20 soldados.

El 28 fondeó en Barcelona el *Satrústegui*, conduciendo 314 soldados enfermos, y durante la travesía fallecieron 30.

En las costas de Pinar del Rio ha naufragado el *Tritón*, barco inútil, que la codicia de sus armadores sostenía sobre las aguas, habiendo perecido 150 defensores de la patria.

En Cuba volvemos á los tiempos venturosos del hombre de Sagunto, á juzgar por las instrucciones dadas á Blanco, que han producido penosísima impresión en todos los buenos españoles; y en Filipinas sigue Primo de Rivera pidiendo ahora grandes refuerzos para contener á las grandes masas de insurrectos que, merced á ciertos armisticios y desembarcos, han dispuesto de tiempo y medios para organizarse militarmente y tomar la ofensiva.

El 23 del actual falleció en el sanatorio de esta ciudad, el soldado procedente de Filipinas Abel García, á cuya familia enviamos el más sentido pésame.

Entre tanto, el *negocio* continúa, los inmundos espectáculos públicos fin de siglo anunciados, comentados y celebrados por una prensa que está á su altura, atraen á millares los espectadores; la corrupción avanza, el pan se encarece, la bolsa baja y suben los cambios, y muchos cándidos, esperando algo de Silvela, que si por nuestra desgracia vuelve al poder, corresponderá á sus antecedentes, y será un factor más de abyección y de ruina, á no mediar una completísima abjuración de todo liberalismo, que no es de esperar.

Esto se va, oímos en todos los tonos; y nosotros añadimos: «buen viaje, si es para no volver.»

Datos para la historia:

En Agosto decretaron las logias masonicas la autonomía de Cuba.

Seguidamente Sagasta, que había dicho que siempre sería enemigo de dicho régimen, por considerarlo la antesala de la independencia, mandó á Moret á Zaragoza para proclamar que los fusionistas incluían la autonomía en su programa político.

El Imparcial, que tanto combatió la referida reforma, dejó de combatirla, empezó á defenderla disimuladamente y ya comienza á *evolucionar* en forma de romper lanzas descaradamente al lado de Labra.

Han desaparecido de la escena los conservadores que se declararon enemigos de la autonomía.

Ha sido relevado Weyler, á quien no veían los autonomistas con buenos ojos.

Y... el acuerdo de las logias está en vías de cumplirse al pie de la letra.

Como vemos, los pancistas que por intereses personales fingían ver la reacción católica, estarán locos de contento.

Ya es palpable la referida reacción.

En una carta que de Buenos Aires escribe á un diario catalán, una persona, de cuya veracidad responde el citado diario, leemos:

«Aquí, en Buenos Aires, hubo el domingo último lo que podríamos llamar apoteosis de Lucifer. La masonería se desbordó, aunque fué derrotada. Hubo una manifestación infame en honor de Garibaldi, á quien tratan de levantar una estatua, proyecto aprobado ya por las Cámaras de diputados por 40 votos contra 12. Se paseó (horripila el decirlo) en andas por las plazas públicas la efigie de Satanás. Más de doce pendones llevaban pintada la efigie del demonio, y en uno de ellos iba bordado un león pisoteando con sus garras el Decálogo y hundiendo á la cruz bajo el gorro frigio. Se llegó á llamar (Dios les perdone) á Garibaldi el *Cristo moderno*... Ellos aguardaban cuarenta ó sesenta mil manifestantes, pero sólo se reunieron cinco ó seis mil, lo más podrido de la ciudad, la hez de Buenos Aires.»

Hasta aquí la carta, que á despecho de las negativas del Táxil y de la maldita secta, viene á probar de nuevo que la masonería es la *Sinagoga de Satanás*, como el Papa nos enseña, y que no tiene más objeto que dar culto al demonio y poner el mundo bajo las plantas y á merced de la despótica ley de Lucifer, llevando en triunfo el hecho rey del mundo por los masones.

Más datos.—Han sido absueltos libremente los masones Pantoja y Caballero de Puga.

Sin comentarios.

Armonías conservadoras.—En el seno del Directorio conservador ortodoxo han surgido lamentables disidencias. Azcárraga, Pidal y Cos Gayón quieren irse con Silvela, porque así lo ordena la *suegra mayor* de las Instituciones, y Eldua-

yen, Romero y otros no se prestan al juego del *gran liquidador*, á quien los liberales no dejarán hueso que roer.

Los doctores opinan que el *sistema* no tiene remedio, y apelan á recursos heroicos para prolongar su existencia; y el emplasto poroso seleccionado del *sentido jurídico*, es el que hoy se considera oportuno.

¡Que aproveche!

Armonías carlistas.—*El Centro* afirma que el relevo de Weyler es lo único bueno que hará Sagasta, y *El Correo Español* y *El Regional* gritan á voz en cuello: ¡Viva Weyler!

¿Quién me compra un lío?

Congregación Mariano-Angélica.—El lunes, 25 del actual, celebró la segunda sesión del curso la Academia de Controversia, disertando nuestro querido amigo el Dr. D. Manuel Oller y Celda, que en su brillantísima oración trató del racionalismo en general, considerándolo como sistema filosófico incompleto, puesto que no admite más criterio de verdad que la razón; estudió prolijamente el racionalismo contemporáneo, haciendo una crítica detenida de la doctrina de Kant y su escuela, y terminó exponiendo las funestas consecuencias de tal sistema filosófico cuando se aplican sus principios á la esfera del derecho.

Aplausos nutridísimos interrumpieron varias veces al elocuente orador, é igual premio otorgó el numeroso concurso á los Sres. Meléndez, Calatayud y Marín Lázaro, que formularon habilidosas objeciones, resueltas brillantemente por el disertante.

A todos los académicos que tomaron parte en la sesión, felicitamos con entusiasmo, y especialmente al P. Director y Presidente de la Congregación y al M. I. Sr. Presidente de la Academia, que tan sabiamente dirigen sus trabajos.

Sea todo para la mayor gloria de Dios.

Sacratísimo deber.—El próximo lunes comienza el mes de Noviembre con la festividad de Todos los Santos, cuya vigilia con ayuno, se celebra hoy. Interesemos en ese día á todos los Santos del Cielo en favor de nuestra pobre patria, suplicándoles fervorosamente interpongan su valiosa mediación para que el Señor nos libre de la hegemonía judío-masónica en que estamos sumidos, aparte de nosotros el azote del *catolicismo liberal* que nos aniquila, y suscite el hombre y el gobierno necesario para «que dejando á la Providencia de Dios el juicio de los derechos, nos reintegre nuestra Unidad Católica y restaure todas las cristianas tradiciones que hicieron de España, la primera nación del mundo, brazo derecho del Catolicismo y azote terrible de todos los enemigos de Dios.»

Roguemos, durante todo el mes, por las almas del Purgatorio, emulándonos reciprocamente en la piadosa tarea de procurarles copiosos sufragios que pongan término á sus penas atrozísimas, y hagamos formal empeño de protestar con todas nuestras fuerzas contra las apoteosis paganas que se repiten todos los días con motivo de los entierros, re-

cordando aquella sentencia de Minucio Félix, respecto de las coronas de que tanto se abusa: «Los bienaventurados no las necesitan para gozar, y á los condenados no les alivian sus horribles tormentos.»

Obras y no palabras: piedad sólida y no *pietismo* vano; catolicismo *católico*, y nada, ni un ápice, de catolicismo liberal.

Cedulitas piadosas.—Recomendamos las que, para repartir en el Novenario y Mes de Almas, ha puesto á la venta nuestro amigo D. Vicente de Paul Hernández, en el Centro de publicaciones católicas, Caballeros, 15, entresuelo, al módico precio de cincuenta céntimos de peseta los veinticinco pliegos.

Alerta, católicos.—La prensa liberal de todos los matices, y en especial la neutra y la noticiara, continúa á velas desplegadas su campaña satánica, y ora con anuncios fétidos de *enfermedades públicas*, para despacho de sistemas y remedios secretos, ora nos hablan irreverentemente de *prelados á la moderna*, de bailes de caridad, corridas de beneficencia, obras incluidas en el Índice, otras comprendidas de ileno en sus reglas generales, aplauden las esculturales *hechuras* de las niñas del coro que salvan obras inmundas, y agotan el repertorio encomiástico en favor de autores y actores que ayudan á los poderes de estos tiempos en la gran conjuración tramada contra Nuestro Señor Jesucristo y su Iglesia Santa. Y para mayor ignominia, hay prensa, que se dice católica, que secunda esa acción deletérea, á pesar de los pesares.

Sostengan, en mal hora, los impíos, esa prensa como puedan.

Cerrémosle los católicos las puertas de nuestras casas, y puesto que Nuestro Santísimo Padre León XIII ha declarado que la obra de caridad más importante en nuestros tiempos es la de proteger, por todos los medios lícitos, á la prensa católica, que, sacrificando los intereses materiales, se ajuste á las instrucciones de Su Santidad y no manche sus columnas con pravedades de ningún género, forzoso es oír la voz de la Iglesia, porque «*el que no oye á la Iglesia, debe ser tenido como gentil y publicano*», cualquiera que sea el disfraz que adopte.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que lo alumnos de los colegios católicos se aficionen más y más al estudio de la religión.

PROPÓSITO

Estudiar nuestra religión, para practicarla y defenderla mejor.

CRÓNICA RELIGIOSA

OCTUBRE.—DOMINGO 31.—San Pedro Pascual de Valencia y San Quintín, mr. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Parroquial de San Miguel Arcángel. ADORACION NOCTURNA.—Turno de San José.

NOVIEMBRE.—LUNES 1.—La Fiesta de Todos Santos.

I. P. de 7 altares en la Seo.

CUARENTA HORAS.—Principian en la Iglesia de San Carlos Borromeo.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Francisco de Borja.

MARTES 2.—La Conmemoración de los fieles difuntos y San Victoriano.

Jubileo en todas las parroquias.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la de San Carlos Borromeo.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Santísima Trinidad.

MIÉRCOLES 3.—Los innumerables mártires de Zaragoza.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la de San Carlos Borromeo.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Santo Tomás.

JUEVES 4.—San Carlos Borromeo, ob. y confesor.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la de San Carlos Borromeo.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de *Cor Jesu*.

VIERNES 5.—Santa Isabel, prima de la Santísima Virgen, y San Zacarías, padre de San Juan Bautista.

CUARENTA HORAS.—Principian en la Parroquial de la Santísima Cruz.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Purísima.

SÁBADO 6.—San Leonardo, ob. y cf.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Parroquial de la Santísima Cruz.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de *Cena Domini* y San Gregorio.

Desde el día 5, en las Iglesias, se descubrirá á las siete de la mañana y se reservará á las cinco de la tarde.

A. M. D. G.

CORRESPONDENCIA

D. J. S.—Grao, pagado hasta fin Diciembre.

D. M. R.—Id. id. id. id.

D. F. P.—Id. id. id. id.

D. J. B. M. C.—Liria, id. id. fin Enero 98

D. G. B. M.—Id. id. id. Marzo 98.

D. F. S.—Turis, id. id. Diciembre.

SOMBRERERIA

DE

JOSÉ SERRADOR

Pie de la Cruz, 14 (al lado del estanco).

Esta casa pone á disposición de los señores eclesiásticos, un extraordinario surtido de sombreros de varias clases, de castor, de las mejores fábricas de León.

Hay sombreros de seda larga última novedad, confección catalana.

A ESTA CASA NO HAY QUIEN LA IGUALE EN BARATURA

Imp. M. Alufre, p. Pellicers, 6.

GUANO MONTESANO



MARCA DE FÁBRICA

Abonos especiales y sobre análisis de tierras, preparados según las condiciones de éstas y según la cosecha á que se destinen.

J. A. Sempere.—Caballeros, 15.

VALENCIA

LA MEJOR LECHE FRESCA

se vende en Valencia, en la calle del Pié de la Cruz, núm. 15. Se sirve bajo precinto á domicilio. Precio: 30 céntimos medio litro.

LA REINA DE LAS FLORES

COLECCION DE DISCURSOS SAGRADOS
COMPUESTOS POR

EL DR. D. ZACARÍAS METOLA

LECTORAL DE BURGOS

Un tomo de 40 sermones, lujosamente editado.

Precio: 4 pesetas en rústica, y 50 céntimos por certificado.

Abono de los libreros el 10 por ciento y gastos de porte, y el 20 á los pedidos de más 25 ejemplares.